

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**27627** *ESTRUCTURAS REYNHOLD, SOCIEDAD LIMITADA  
Y ANTONIO REDONDO VALDIVIA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en en procedimiento de Ejecución número 1041/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Antonio Aguilera Zafra, contra Estructuras Reynhold, Sociedad Limitada, y Antonio Redondo Valdivia, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de septiembre de 2009 por el que se declara a Estructuras Reynhold, Sociedad Limitada, y Antonio Redondo Valdivia, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.135,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

**ID: A090066016-1**